

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

ADJUDICA A FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA. PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EJECUCIÓN PROYECTO PMU- E 647 "MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA".

ID 3017-242-LE23.-

DECRETO N° 1984.-

Lota, 20 de Diciembre de 2023

VISTOS:

a) Decreto N°1671, de fecha 13 de Noviembre de 2023 que declara desierta Licitación 3017-196-LE23.

b) Decreto Alcaldicio N° 1751 de fecha 21 de Noviembre de 2023 que aprueba Bases y Segundo Llamado a Licitación Pública para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 647 "**MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA**";

c) Bases de Licitación Publica elaboradas para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 647 "**MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA**";

d) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

e) Publicación en Portal Chile Compra, con fecha 30 de Noviembre de 2023, ID 3017-242-LE23;

f) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 13/12/2023;

g) Oferta presentada por **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 647, "**MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA**", por un monto total de \$ 8.198.554.- (Ocho millones ciento noventa y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos), IVA incluido, según oferta económica presentada para la ejecución del Proyectos PMU- E 647 que se detalla a continuación:

N° PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
647	"MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA"	1-K-2023-71	\$ 8.198.554.-

h) Acta Comisión de Estudios Adquisiciones de fecha 13/12/2023, que propone al Sr. Alcalde adjudicar la Compra de Materiales de Construcción para ejecución proyecto PMU-E 647 "**MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA**", por cumplir con lo solicitado en las Bases de Licitación, según evaluación de ofertas;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1° **ACEPTASE** la oferta presentada por **FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN VASAL SPA**, por el monto total de \$ 8.198.554.- (Ocho millones ciento noventa y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos), IVA incluido del proyecto PMU 647 que se desglosa a continuación:

N° PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
647	"MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA"	1-K-2023-71	\$ 8.198.554.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas
Depto. Adquisiciones

Decreto Alcaldicio N° 1984 de fecha 20/12/2023

2° Los materiales deberán ser entregados directamente por el Adjudicado, bajo su responsabilidad y costo, en Bodega Municipal ubicada en Calle Pedro Aguirre Cerda N°302, de la ciudad de Lota dentro del plazo ofertado.

3° La adquisición se efectuará de acuerdo a las Bases de Licitación y demás antecedentes que se aprueban en el presente decreto.

4° La Municipalidad, pagará directamente al oferente adjudicado, previo V° B° del Encargado de Bodega y el pago será contra Factura cancelada a nombre de la Municipalidad de Lota, RUT N° 69.151.300-9, Pedro Aguirre Cerda N° 302 Lota.

5° Establézcase que, si el material no se entregara en los plazos establecidos, se le aplicara multas de acuerdo a punto VIII, Art. 22 de las Bases de Licitación.

6° El Municipio para sancionar la contratación por la compra de materiales, emitirá la orden de compra correspondiente al proveedor adjudicado y el oferente deberá aceptarla. En caso de rechazo la Municipalidad podrá proceder a readjudicar a la segunda mejor oferta o llamar a nueva Licitación, según lo estime conveniente la Municipalidad

7° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación en cada proyecto:

CTA.	NOMBRE PROYECTO	CODIGO SUBDERE	MONTO ADJUDICADO
215-31-02-004-647-002	"MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE RUTH, M SINAI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA"	1-K-2023-71	\$ 8.198.554.-

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



*** FELIX MILLAN FLANDES**
V° B° ASESORIA JURIDICA

JEEP/RMC/ksp.-

Distribución:

- Dirección de SECPLAN
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo